

Guayaquil, Marzo 10 del 2020.

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISEÑO, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTRUCTORA
DICONSER S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros de DISEÑO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONSTRUCTORADICONSER S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2019, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representante Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros a Situación Contable – Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las Normas Tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento. Además de las Normas NIFF.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control

interno o algún infrincimiento a Leyes o Reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para sus exposición en los Estados Financieros o base para registrar una perdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificada parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (Ley 56 y sus modificaciones). Este sistema de corrección monetaria, reglamento para propósitos impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

5.- Cabe mencionar que la compañía tuvo un incremento significativo en sus ventas en comparación con el ejercicio fiscal del 2019, por lo que la compañía obtuvo una ganancia de \$ 194.96

Atentamente.

Sixto Cristóbal Sangoquiza Amagua
Gerente general